

## CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 008-2023-EPS-EMAPICA S.A.

### ACTA N° 003-2023-CPM N° 008-2023-EPS-EMAPICA S.A.

En las instalaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas de la EPS EMAPICA S.A., ubicada en la calle Castrovirreyna Nro. 487 de la ciudad de Ica, siendo las 04:16 p.m. del 20 de junio del 2023, se reúnen en mérito a:

- ✓ La Resolución de Gerencia General N° 001-2023-GG-EPS EMAPICA S.A., de fecha 04 de enero del 2023, por intermedio de la cual se aprueba la conformación del comité de selección de personal para el ejercicio 2023.
- ✓ Consecuentemente mediante Resolución de Gerencia de General N° 153-2023-GG-EPS EMAPICA S.A., de fecha 06 de junio del 2023, se autoriza el proceso de contratación de **DOS (02) OPERARIOS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y RECOLECCIÓN Y PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE**, el cual prestará labores en **LA OFICINA ZONAL PALPA DE LA EPS EMAPICA S.A.**, bajo contrato sujeto a modalidad por servicio específico tipificado en el artículo 63° del Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N.º 728 del régimen laboral de la actividad privada; y se encarga al Comité de Selección de Personal - 2023, conducir el proceso de selección para la contratación del personal mencionado líneas arriba.
- ✓ De la misma forma, en la resolución citada en el apartado que antecede, se designa como tercer miembro del comité de selección de personal, a la administradora de la Oficina Zonal Palpa. Es importante señalar, que mediante **Resolución de Gerencia de General N° 151-2023-GG-EPS EMAPICA S.A., de fecha 01 de junio del 2023, se designa en el cargo de confianza de Administrador de la Localidad de Palpa de la EPS EMAPICA S.A. a la señora Flavia Alejandra Vásquez Llerena, a partir del 02 de junio del 2023.**
- ✓ siendo ello así, la conformación del comité de selección para el presente concurso público, será la siguiente:

COMITÉ DE SELECCIÓN DE PERSONAL /CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITO N° 008-2023-EPS-EMAPICA S.A.- DOS (02) OPERARIOS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y RECOLECCIÓN Y PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE PARA LA OFICINA ZONAL PALPA DE LA EPS EMAPICA S.A.	
PRESIDENTE	Lic. Adm. Carlos Alberto Juárez Alfaro. Gerente de Administración y Finanzas
MIEMBRO	Lic. Adm. Carlos Roberto Casalino Uribe Jefe de la Oficina de Recursos Humanos
MIEMBRO	Bach. Flavia Alejandra Vásquez Llerena. Administradora de la Oficina Zonal Palpa.

Con **Resolución de Gerencia de General N° 164-2023-GG-EPS EMAPICA S.A.**, de fecha 09 de junio del 2023, se aprueban las bases del **CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 008-2023-EPS-**

## "COMITÉ DE SELECCIÓN DE PERSONAL 2023"

EMAPICA S.A y sus anexos; en ese sentido, en cumplimiento a las fechas establecidas en el cronograma que se adosa a la Resolución de Gerencia señalada líneas arriba.

En ese sentido, se da inicio a la sesión;

**I. AGENDA**

- ✓ **EVALUACIÓN DE LA ENTREVISTA DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 008-2023- EPS-EMAPICA S.A.**

**II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

1. Mediante El 13 de junio del 2023, LA EPS EMAPICA S.A., publicó y difundió por un lapso de seis días calendario en el Portal Web Institucional , las Bases y la convocatoria del **Concurso Público de Méritos N° 008-2023-EPS-EMAPICA S.A.** , con la finalidad de hacer de conocimiento de los interesados; la necesidad de contratar **DOS (02) OPERARIOS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y RECOLECCIÓN Y PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE**, los cuales prestarán labores en **LA OFICINA ZONAL PALPA DE LA EPS EMAPICA S.A.**, DE LA EPS EMAPICA S.A., bajo contrato sujeto a modalidad por servicio específico.
2. De acuerdo al comunicado realizado el 21 de junio del 2023 en el portal web de la entidad, **LOS PARTICIPANTES APTOS** para **LA ENTREVISTA PERSONAL**, se presentan hoy, 22 de junio del presente año a las 03:00 p.m., a fin de proceder con la interviú de acuerdo a la rúbrica de evaluación.
3. LA ENTREVISTA PERSONAL se realizará sobre un puntaje máximo de treinta (70) puntos, con un puntaje mínimo aprobatorio de treinta (30) puntos. Los postulantes que no obtengan el puntaje mínimo serán **DESCALIFICADOS (XIX tercer párrafo de las bases de la convocatoria)**, **DECLARÁNDOSE DESIERTA LA CONVOCATORIA.**
4. Siendo las 03:05 p.m., comienza la entrevista previo llamado correspondiente; haciéndose **presente en la hora señalada dos (02) postulantes APTOS**, en atención a ello; el comité de selección de Personal para el Concurso Público de Méritos N° 008-2023-EPS-EMAPICA S.A, da inicio con la interviú; concluida la misma, proceden a suscribir el resultado correspondiente (**anexo 1**)
5. Estando en la etapa final del concurso, los miembros del comité proceden a la sumatoria de los puntajes obtenidos por los postulante durante las etapas del proceso de selección; siendo estas: **la evaluación curricular** y finalmente la **entrevista personal.**
6. Habiéndose realizado la sumatoria correspondiente de acuerdo a los puntajes obtenidos con relación al numeral XIV de las **BASES del CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 008-2023-EPS-EMAPICA S.A.**, se advierten dos ganadores, con un total

## "COMITÉ DE SELECCIÓN DE PERSONAL 2023"

de setenta y dos (72) y setenta y un (71) puntos respectivamente de cien (100).  
(anexo 2)

En ese sentido, teniéndose los resultados de la entrevista personal y los resultados finales del **Concurso de Público de Méritos N.º 008-2022-EPS-EMAPICA S.A.**, en cumplimiento del cronograma aprobado, los participantes de la presente reunión acuerdan:

- DECLARAR Y PUBLICAR los **RESULTADOS DE LA ENTREVISTA PERSONAL, Y LOS RESULTADOS FINALES DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N.º 008-2022-EPS-EMAPICA S.A.**
- ENCARGAR a LA OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE LA EPS-EMAPICA S.A., LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE ACTA Y CUADROS DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN QUE SE ADOSAN A LA MISMA EN EL DIA, BAJO RESPONSABILIDAD.
- LOS GANADORES DE LA PLAZAS CONVOCADAS, DEBERÁN APERSONARSE A LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS DE LA EPS EMAPICA S.A ubicada en la calle Castrovirreyna Nª 487 de la ciudad de Ica; EL DÍA 23 DE JUNIO DEL 2023 A HORAS 03:00 PM, PARA LA INDUCCIÓN CORRESPONDIENTE (SST) y **LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.**
- Siendo las 05:00 p.m., se da por finalizada la reunión, ante el acuerdo unánime se procede a suscribir la presente acta en señal de conformidad.



**CARLOS ROBERTO CASALINO URIBE**  
Jefe de Recursos Humanos  
Miembro



**CARLOS ALBERTO JUÁREZ ALFARO**  
Gerente de Administración y Finanzas  
PRESIDENTE



**FLAVIA ALEJANDRA VÁSQUEZ LLERENA**  
Administradora de la Oficina Zonal Palpa.  
MIEMBRO

## ANEXO 2



### RESULTADOS FINALES

CONCURSO PUBLICO DE MERITOS N° 008-2023-EPS-EMAPICA S.A.

DOS (02) OPERARIOS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y RECOLECCIÓN Y PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE

N°	Postulante	Puntaje Evaluación Curricular	Puntaje Entrevista Personal	Puntaje Total	Situación
1	PINEDA GUTIERREZ, DANY ROLANDO	30	42	72	GANADOR *
2	ANTONIO MUÑOZ, OMAR RAFAEL	30	41	71	GANADOR *

Ica, 22 de junio del 2023

**Carlos Alberto Juárez Alfaro**

Gerente de Administración y Finanzas  
Presidente

**Carlos Roberto Casalino Uribe.**  
Jefe de Of. Recursos Humanos  
Miembro


**Flavia Alejandra Vásquez LLerena.**  
Administradora de la Oficina Palpa.  
Miembro

\* El GANADOR deberá apersonarse a la Oficina de Recursos Humanos para la suscripción del contrato el día 23 de junio del 2023 a la 15:00 hrs. /  
Fecha de inicio de labores: 26 de Junio del 2023

**ANEXO 1****RESULTADOS DE LA ENTREVISTA PERSONAL**

**C.P.M. N° 008-2023-EPS-EMAPICA S.A., PARA CONTRATAR DOS (02) OPERARIOS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y RECOLECCIÓN Y PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE, PARA LA OFICINA ZONAL PALPA DE LA EPS EMAPICA S.A.**

APellidos Nombres	DNI	EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL PUNTAJE	CONDICIÓN
PINEDA GUTIERREZ, DANY ROLANDO	22196023	42	APROBADO
ANTONIO MUÑOZ, OMAR RAFAEL	41810208	41	APROBADO



**CARLOS ALBERTO JUÁREZ ALFARO**  
Gerente de Administración y Finanzas  
PRESIDENTE



**CARLOS ROBERTO CASALINO URIBE**  
Jefe de Recursos Humanos  
Miembro



**FLAVIA ALEJANDRA VASQUEZ LLERENA**  
Administradora de la Oficina Zonal Palpa.  
MIEMBRO